

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 15' 09" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. un mes 2 pts. Extranjero. un año 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.
Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, calle de Valentin Sanz, 8; y la administrativa al Gerente, D. Juan M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias. Teléfono num 97.

Observaciones meteorológicas
HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY
Altura barométrica. 759.49
Termómetro seco 26.2
Id. humedecido 20.3
Tensión del vapor acuoso 14.1
Humedad relativa 56
Dirección, clase del viento E.N.E. Brisalig.
Estado del cielo Despejado.
Temperatura máxima al sol en el día de ayer 36.4
Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer 29.6
Temperatura mínima de anoche 21.9
Diferencia. 7.7
Velocidad del viento en las últimas 24^h (kilómetros). 121
Oscilación barométrica (milímetros) 1.1
Lluvia en las últimas 24^h (mm). 0.0
Estado del mar Muy tranquilo.
Agua evaporada en las 24^h (mm). 5.0

SECCION COMERCIAL

Valores locales
Agosto, 17

ACCIONES	Tipo de emisión.	Cotización
Explotación y canalización de aguas de Tenerife	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	725 P
La Oportunidad (1.ª y 2.ª series)	250	000
El Progreso	290	250 D
La Tinerfeña	150	25 D
El Teide	50	00
Navegación de Tenerife.	1000	500 D
Teléfonos	250	350 D
Industrial Eléctrica.	500	380 P
Exportadora de Tenerife.	125	000
Asociación Provincial de Puerto francos	100	80 D
Aseguradora Española.	1000	1000 D
Pesquería de Tenerife.	25	25 P

D (Dinero)—P (Papel) O (Operaciones).

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)
Agosto, 17

España, 4 div	00'30 p 8 P.
Londres, vista, 4 pts.	00'00 por £
— 8 div	00'00 »
— 90 div	00'00 »
— 90 d i	00'00 »
Paris, vista	4 00'00 p 8 P.
— 3 div	00'00 »
— 90 div	00'00 »
Onzas, a 35'50 p 8 P.	
Centenes, a 34'50 id.	
Libras, a 36'50 id.	
Luisas, a 35'50 id.	

Descuento: En el Banco, a 4'50 p 8 anua
(En la Plaza, de 6 a 7 p 8 id.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 17
(POR CABLE)
Madrid 17—8 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 76'95.
Id. amortizable 5 p 8, a 00'00.
Acciones del Banco de España a 476'00.
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, a 000'00.

CAMBIOS

Londres, (cheque) a 34'84 por £.
Paris, (cheque) a 37'90 p 8 P.
Exterior español (Paris) a 86'70.
Almodóbar.

Sección Religiosa

Agosto, 18
Santo de hoy.—Santa Elena.
Santo de mañana.—San Luis.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8 a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; a las 8 cantada; a las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 a 8.

Efemérides

Agosto, 18
1847 Rendición de Málaga a los Reyes Católicos.
1865 Estalla la insurrección en Santo Domingo.

Registro civil

Agosto, 17
NACIMIENTOS
Imeldo Déuiz y González.
Argeo Pérez Linares.

Julían Arocha y Hernández.
Eugenia Arceo y Hernández.

DEFUNCIONES

Pedro Torres García de Hermigua, 20 meses; San Andrés—Meningitis.
Antonio López y Alirto, de esta ciudad, 1½ años; Costa.—Enterocolitis aguda
Manuel Clemente Cutillo y Hernández, de esta ciudad, 4 meses; Santos, 48.—Gastro enteritis.
Celia Delgado Rodríguez, del Escobonal (Güimar) 24 años soltera, Santa Isabel. 51.—Sobrepardo
Josefa Gutiérrez Peres, de Agüimes, 70 años, viuda; Llanos.—Peritonitis.
Vicenta Armas Revein, del Puerto de la Cruz, 54 años, viuda; San Juan Bautista, 11.—Carcinoma uterino.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 17—20 (8 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha desmentido la noticia de la venida de un delegado para preparar un *boycottage* en España.
Telegramas de Paris dicen que una columna francesa ha rechazado en Guefati el ataque de 500 marroquíes, matándoles 45.
Almodóbar.

Madrid, 17—23 (11 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Las últimas noticias de la guerra dicen que ha empeorado extraordinariamente la situación de Port-Arthur.
El bombardeo sobre la plaza es activísimo.
Dícese que algunos republicanos se han quejado a los jefes del partido, mostrándose disgustados por que desaprovechan la agitación actual que consideran propicia para su causa.
Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:
Chasna, español, procedente de Los Abrigos, Médano y Abona. Dejó y toma pasajeros; descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para San Sebastián de la Gomera y es en las, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.
Danube, inglés; de Southampton y Lisboa. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Buenos Ayres y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^a
Tynz, inglés; de Santos y Bahía. Tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre y Londres, despachado los mismos señores.
Linda Woermann, alemán; de Hamburgo y Funchal. Descargó mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para la Costa de Africa, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Hoy han entrado los siguientes:
Calderón, español; procedente de Sevilla. Descarga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia y escalas, despachado por el Sr. D. M. Fabro.
Golden Eagle, inglés; de San Sebastián de la Gomera. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para Canaria, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.
Tongariro, inglés; de Londres y Plymouth. Toma carbón, agua y víveres y sale para Nueva Zelanda, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a
Antonio López, correo español; de Génova y escalas. Dejó y Toma pasajeros, correspondencia y carga; se provee de carbón, agua y víveres y sale para la Habana y escalas, despachado por los Sres. Viuda é hijos de J. La Roche.

En el vapor *Antonio López* ha llegado hoy el nuevo Comandante de Marina de esta provincia, capitán de Navío Sr. D. Fernando Barreto y González. Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

El segundo comandante, que interinamente ha venido desempeñando esta Comandancia, nuestro querido amigo D. Julio Pérez Perera, marcha en el mismo buque, con licencia, a la isla de Cuba, acompañado de su familia.
Les deseamos un rápido y feliz viaje.

Aunque ya nuestros lectores conocen la noticia del incendio en el monte del Hierro, copiamos los siguientes párrafos de una carta que hoy recibimos de aquella isla:
«Hubo aquí días pasados un importante incendio en la parte Poniente de la isla, donde dicen la Dehesa. Se que

maron las tres cuartas partes del monte sabinas, único en la provincia.

El año pasado por este mismo tiempo ardió el de pinar, hayas y brezos. Están de enhorabuena los hijos de los actuales moradores del Hierro. Las de sabinas no retoñan, y eran viejas. Se van a rematar los baldíos, únicos de los que dispone este Ayuntamiento.»

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dictado una circular en la que se manifiesta que el premio de habilitación ha de ser descontado de los libramientos que el habilitado realice, y por lo tanto el importe de este descuento será el 0,50 por 100 de la cantidad líquida del material que corresponda a la escuela, una vez que haya sido deducido de su cuenta el 10 por 100 asignado a la Junta de Derechos pasivos del Magisterio.
Que los recibos que no excedan de 10 pesetas en las cuentas que hayan de rendir los maestros no deben llevar el timbre móvil de 10 céntimos.
Y que los habilitados procuren obtener de los maestros la justificación de sus cuentas.

Acompañado de su señora se embarcará hoy para Europa, con objeto de tomar baños medicinales, nuestro querido amigo D. Rafael Hardisson.
Les deseamos un viaje feliz.

Durante su ausencia, queda encargado del despacho del Consulado de Colombia, su hermano D. Julio, Cónsul de Nicaragua.

D. E. P.
Con numerosísimo acompañamiento se efectuó ayer tarde en la Laguna el entierro de la Srita. Tomasa Cabrera Pinto, hermana del Director del Instituto general y técnico nuestro querido amigo Don Adolfo Cabrera Pinto, a quien, lo mismo que a la demás familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

El muro de la Alameda de la Marina, que mira al mar, está siendo objeto de una reparación que buena falta le hacía. Suponemos que se hará lo mismo con el del lado de la Rambla de Ravenet.

Avisada por el guardia municipal, núm. 1, condujo ayer tarde la ambulancia de *La Cruz Roja* al Hospital civil a una joven que sufrió un síncope en la calle de San José.

Los trabajadores de carga blanca presentarán hoy al Sr. Gobernador una lista y bases, por medio de instancia, pidiendo autorización para reglamentar el trabajo a que se dedican.

Continúan sin cubrir varios albiges de unas casas en construcción entre las calles de la Rosa y Santiago, constituyendo un peligro, porque están llenos de agua.

En el *Reina María Cristina*, hace

MADemoiselle DE MAUPIN 5

4 TEÓFILO GAUTIER

na, la yedra en torno al árbol, el grillo en la chimenea. En verdad estoy admirado de que mis pies no hayan echado sin ratos. Pintase al Amor con una venda en los ojos: al Destino debería pintarse así.
Tengo por criado a una especie de peludo bastante pesado y estúpido, que ha corrido tanto como el viento, que ha estado en... en el infierno, no sé donde; que ha visto todo aquello de que yo me formo tales bellas ideas, y de lo cual se le importa un comino; se ha encontrado en las situaciones más extrañas, le han sucedido asombrosas aventuras. Le hago hablar algunas veces, y me enfurezco pensando que todo aquello le ha sucedido a un buitre incapaz de sentimiento y de reflexión, y que no sirve más que para lo que hace: es decir, para sacudir la ropa y limpiar las botas. Es evidente que la vida de ese animal debería ser la mía; él considerame en extremo dichoso y se asombra de encontrarme siempre triste.
Esto no es muy interesante que digamos, amigo mío, y no vale seguramente la pena de escribirse, ¿no es verdad? Pero, puesto que deseas que te escriba, preciso es que te cuente lo que pienso y lo que siento, y que te haga la historia de mis ideas, a falta de acontecimientos y acciones. No habrá probablemente mucho orden ni gran novedad en cuanto te diga, pero quéjate a tí mismo. Tú lo has querido.
Eres mi amigo de la infancia, y me he educado contigo; nuestra vida ha sido común durante mucho tiempo y nos hemos acostumbrado a cambiar los pensamientos más íntimos; puedo contarte, pues, sin ruborizarme, todas las ton-

almuerzo, tiro las armas, salgo, entro, como, hago algunas visitas ó leo un rato, y después me acuesto precisamente como hice la víspera; me duermo, y mi imaginación, no excitada por objetos nuevos, sólo reproduce sueños gastados y prosaicos, tan monótonos como mi vida real. Todo esto como ves, no es muy divertido; sin embargo, me acomodo mejor a esta existencia que lo hubiera hecho hace seis meses. Me aburre, es verdad, pero de una manera tranquila y resignada que no carece de cierta dulzura, y que compararla con uno de esos días de otoño, pálidos y tibios, en los que se encuentra secreto encanto después de los ardores excesivos del estío.
Aun cuando al parecer haya aceptado esta existencia, no es la que me cuadra, ó por lo menos se aparece muy poco a la que sueño y para la que me creo predestinado. Puede ser que me engañe y haya solamente nacido para este género de vida; pero me cuesta gran trabajo creerlo, porque si fuese así me hubiera acomodado a él y no me vería martirizado por sus garras en tantas partes y tan dolorosamente.
Tú sabes qué atractivo tan poderoso tienen para mí las aventuras raras y como adoro todo lo que es singular, excesivo y poligroso, así como la avidez con que devoro las novelas y las relaciones de viajes; no existe quizá sobre la tierra fantasía más loca y vagebunda que la mía. Pues bien; no sé por qué fatalidad nunca he tenido la más insignificante aventura ni emprendido jamás un viaje. Para mí la vuelta al mundo es la vuelta de la ciudad en que vivo; por todas partes tropiezo con el horizonte, me codeo con lo real. Mi vida es la de la coucha sobre el banco de arena.

viaje para la Península, con su familia, el Cónsul de Francia en Las Palmas, Sr. Tallien de Cabarrus.

En el vapor Danube, ha llegado el doctor belga Sr. Joseph Godart.

D. E. P. Ha fallecido en esta Capital la respetable anciana Doña Vicenta Armas Reverón, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

La banda municipal de música tocará esta noche, de 9 á 11, en la plaza de la Constitución, las siguientes piezas:

PRIMERA PARTE «Alfonso XIII», paso doble, F. Vico. «Domino», gavota, Oschlegler. «El Barbero de Sevilla», overtura, Rossini.

SEGUNDA PARTE «Teide Drago», valse, Reyes Armas. «La Bohème», fantasía, Paccini. «Les deux amis», polka de clarinete, Magnou. «Cantabria», paso-doble, Sánchez.

El Boletín Oficial, del día 12, contiene:

Ministerio de la Gobernación: R. O. circular sobre espectáculos públicos.— R. O. sobre la comisión mixta de reclutamiento.— Ministerio de Hacienda: Reglamento provisional relativo al timbre sobre los juegos de naipes.— Circular sobre reemplazos.— Recomienda la captura del preso Crispín de la Torre, fugado de la cárcel de Fuentes.— Don Rafael Massieu Falcón, solicita autorización para alumbrar aguas subterráneas en el Ingenio.— Diputación provincial: Distribución de fondos de Agosto actual.— Juzgado del partido de la Capital: subasta de una finca en el Puerto de la Cruz.— Alcaldía de San Nicolás: anuncia estar a la venta las cédulas personales corrientes.— De Tuineje: Id. estar terminado el repartimiento de arbitrios extraordinarios.— De la Capital: Distribución de las obligaciones de Julio pasado.— Nota de gastos del 24 al 30 de dicho Julio.— De Arucas: cita á varios mozos.— Recaudación de la zona de Las Palmas: señala los días para la cobranza.

El del día 15, contiene: Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas: Ley sobre los ferrocarriles secundarios para el servicio público.— Requisitoria: Recomienda la busca y captura del soldado Antonio Méndez Pérez, y la entrega en el castillo de Atarferia, en Zaragoza.— Terminación de la matrícula industrial por 1904, de la Capital.

—El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 350 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Los productos al Petróleo San-són mantienen la cabeza limpia y sana.

Lo que podría hacerse

Exponía en el artículo ayer publicado, el por qué de esas construcciones tan criticadas en los terrenos de «Sala manca» por cuanto vienen á dificultar el desarrollo del ensanche en proyecto, ó por lo menos, á encarecer la realización de éste, si hubieran de expropiarse, en un futuro más ó menos próximo,

ximo, aquellas casas que estorbaran la apertura de las vías proyectadas.

Para realizar convenientemente un proyecto de ensanche y que las casas en él construidas llenen, en cuanto á la extensión del solar y al espacio que ha de dejarse libre de edificación, todas las condiciones apetecibles, es necesario que el plano sea estudiado en todos sus detalles y que recaiga la oportuna aprobación, de suerte que tenga fuerza de ley cuanto se dispone y reglamenta.

Pero en una faja de terreno como aquella de que se trata, cortada por manera irregular por las calles en proyecto y sin formar porciones regulares dentro de las manzanas en que aquellas dividen el ensanche, para evitar lo que censuramos, no había otro camino que adquirir esa extensión de terreno y los colindantes necesarios para completar una ó varias manzanas y las calles que las constituyen. De otra suerte, ahora y después, por la prisa en vender y el interés en fabricar en la extensión de que hablamos y por la dificultad de adquirir lo que pertenece á varios; ha de resultar defectuoso un ensanche que ha de ejecutarse por trozos mezquinos y teniendo que luchar con más de un propietario y con intereses diversos.

No es posible, careciendo de aquellos recursos y medios que concede la ley de ensanche cuando se han llenado los trámites que ella previene, que el Ayuntamiento acometa un grande empresa de tal linaje. Sería necesario un empuje que no tiene y que no le dejarían tener las trabas que habrían de oponersele.

Adquirida por un particular ó por una sociedad la totalidad del terreno que se compró para un barrio de obreros sería fácil, proponiéndoselo ese particular ó sociedad, hacer algo regular y ajustado á las conveniencias de toda índole. Por otro camino no es posible.

Para decir y afirmar estas cosas, tengo á la vista el plano de ensanche en aquella parte de la ciudad, y señalada la finca á que me refiero. Cualquiera que se tome la molestia de examinar el plano á que aludo, se convencerá de que no hablo de memoria y que tiene algún fundamento razonable lo que afirmo. De otra suerte, quien vea las construcciones que allí se levantan ó quien oiga la crítica de ellas, no se dará cuenta de la realidad de lo que pasa y formará coro de críticos sin estudio de la razón ó sin razón de lo criticado.

Si aquí hubiera capitales y gusto, pudiera hacerse de aquella parte de la ciudad un barrio saludable y hasta bonito. Construida en él una serie de pequeñas casas, pero no terreras, sino con apariencia del moderno chalet, daría bello aspecto á todo aquello, si se le rodea de pequeños jardines; si las calles tienen sus correspondientes árboles; y prestaría cómodo albergue á muchas familias que necesitan ciertas condiciones en la salubridad de la casa y del ambiente que respiran. En muchas ciudades con ensanches modernos, hay barrios donde las personas de modestos recursos, buscan habitación apartada del centro, baratas y en situación saludable y alguno que tiene gusto y puede permitirse el lujo de una casa de recreo, allí la suele tener sin alejarse de sus negocios.

Pero me aparté del propósito indicado ayer y siempre se me presenta lo utópico, como dirán quienes no quieren ni pensar en tales refinamientos y embellecimientos.

Para conseguir gran parte de estas cosas suele abrirse un gran vía que tenga movimiento por puntos que enlace y comenzada en el las construcciones viene después el cumplimiento.

Y ya lo dije en otro artículo, la vía de este barrio la azararía en línea recta con la carretera, el trozo de «Buenavista», hasta la plaza de toros y en las direcciones que fueran tan pendientes como las ptales á la carretera, vendrían en su las otras calles que unirían, con las demás, aquella edificación lineal, base del futuro barrio.

Mnuel de Cámara.

Contra la trata de blancas

La Gaceta de lunes, 25 de Julio, publicó la nueva y reformando los artículos 456, 457 y 466 del Código penal. Dice así:

«Artículo único. Los arts. 456, 457 y 466 del Código penal quedan redactados del modo siguiente:

Art. 456. Incurrirán en las penas de arresto mayor, represión pública, multa de 500 á 1000 pesetas ó inhabilitación temporal para cargos públicos:

Primero. De que de cualquier modo ofendan al pudor ó las buenas costumbres con hechos de grave escándalo ó trascendencia, no comprendidos expresamente en otros artículos de este Código.

Segundo. Los que cooperen ó protejan públicamente la prostitución de una ó varias personas, dentro ó fuera del Reino, participando de los beneficios de este tráfico ó haciendo de él modo de vivir.

Tercero. Los que por medio de engaño, violencia, amenaza, abuso de autoridad ú otro medio coactivo determinen á persona mayor de edad á satisfacer deseos deshonestos de otra, á no ser que al hecho corresponda sanción más grave con arreglo á este Código.

Cuarto. Los que por los medios indicados en el número anterior retuvieren contra su voluntad en prostitución á una persona, obligándola á cualquier clase de tráfico inhumano, sin que pueda excusarse la coacción alegando el pago de deudas contraídas, á no ser que sea aplicable al hecho lo dispuesto en los arts. 495 y 496.

Los responsables criminalmente de los delitos comprendidos en los tres números anteriores, que fueran de las personas señaladas en el art. 463, incurrirán en la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio, en vez de la de arresto mayor.

Serán aplicables totalmente las sanciones de este artículo á los delitos en él previstos, aun cuando alguno de los hechos que los constituyan se ejecute en país extranjero.

Pero en este caso no se castigarán en España cuando el culpable acredite haber sido penado por los ejecutados en el Reino y cumplido la condena.

Art. 459. Incurrirán en la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio, inhabilitación temporal, absoluta para el que fuere autoridad pública ó agente de ésta y multa de 500 á 5.000 pesetas,

Primero. El que habitualmente promueva, favorezca ó facilite la prostitución ó corrupción de persona menor de veintitrés años.

Segundo. El que para favorecer los deseos de un tercero con propósitos de

honestos, facilitare medios ó ejerciera cualquier género de inducción en el ánimo de menores de edad, aun contando con su voluntad, y el que mediante promesas ó pactos le indujera á dedicarse á la prostitución, tanto en territorio español como para conducirlo con el mismo fin al extranjero. Se impondrá una pena inmediata superior en grado á los culpables señalados en el art. 465.

Tercero. El que con el mismo objeto ayude ó sostenga con cualquier motivo ó pretexto la continuación de la corrupción ó la estancia de menores en casas ó lugares de vicio.

A los delitos previstos en este artículo será aplicable, en su caso, lo dispuesto en los dos últimos párrafos del segundo del número cuarto del artículo 456.

La persona bajo cuya potestad legal estuviere un menor, y que con noticia de la prostitución ó corrupción de éste por su permanencia ó asistencia frecuente á casas ó lugares de vicio, no le recoja para impedir su continuación en tal estado y sitio y no le ponga en su guarda ó á disposición de la autoridad, si careciere de medios para su custodia, incurrirá en las de arresto mayor ó inhabilitación para el ejercicio de cargos de tutela, y perderá la patria potestad ó la autoridad marital si la tuviere, sobre el menor que diere ocasión á su responsabilidad.

Art. 166. Los comprendidos en el artículo precedente y cualesquiera otros reos de corrupción de menores en interés de tercero, serán condenados también á la interdicción del derecho de tutela y del de pertenecer á consejo de familia.

La autoridad gubernativa podrá depositar en albergue especial ó en otro lugar adecuado al menor de edad que hallare en estado de prostitución ó corrupción deshonestas, si se encontrare en él, sea ó no por su voluntad, con anuencia de sus padres, tutor ó marido, ó careciere de ellos, ó estos le tuvieran en abandono y no se encargaren de su custodia.

La autoridad que acuerde el depósito dará conocimiento de éla á la judicial, en el término de veinticuatro horas, para lo que á sus atribuciones correspondan.

El ministerio fiscal solicitará, y la autoridad judicial acordará en los casos expresados en el párrafo anterior, la suspensión de la potestad paterna, materna ó tutelar y el nombramiento de un protector del menor, que recaerá en persona individual ó colectiva que inspire confianza de ejercer funciones tutelares, de procurar la enmienda del menor y de apartarle del peligro de la liviandad ó perversión de costumbres, aunque para ello se requiera su permanencia en establecimiento destinado á tales fines.

El depósito y el protector cesarán cuando el protegido llegue á la mayor edad, ó sea provisto de tutor por los medios ordinarios.

Notas Parisienses

La formalidad judicial

No hay que admirar la formalidad judicial de Francia. Estos últimos días se detuvo á tres individuos como culpables, ó al menos como muy sospechosos, de haber acabado con un hombre en los límites de las fortificaciones. Ne-

gaban enérgicamente, y el asunto estaba cada vez más embarazoso, porque no se había podido reunir contra ellos pruebas materiales. Finalmente, y no sabemos por qué razón, se decidieron los culpables á cantar.

Los criminales creen siempre que la policía es más fuerte de lo que es en realidad, y esto da motivo á que se vean obligados á declarar su culpabilidad.

No quedaba, pues, más que la declaración si hiciera delante de los tribunales.

Los tres malandrines dieron el mayor número de detalles sobre su crimen.

Dijeron cómo habían acabado con el buen hombre, y la información médica confirmó perfectamente estar de acuerdo con ellos.

Solamente había un pequeño detalle que no estaba esclarecido. La víctima parece ser que salió de su casa con 30 francos en su bolsillo, y después del crimen no pareció esa cantidad.

Aquí la instrucción del proceso se detuvo.

La justicia quiere absolutamente saber si los asesinos han robado los 30 francos.

Pero cada uno tiene su dignidad en este mundo, y así como los tres asesinos declaran su crimen, niegan enérgicamente haber robado.

El juez, por su parte, quiere saberlo todo y no dejará que pase el tribunal que sentencia definitivamente, hasta que la cuestión de los treinta francos sea dilucidada.

Me parece que se podría pasar este detalle, y contentarse con juzgar lo del crimen confesado; pero los jueces no lo entienden así, y si los reos no se confiesan también ladrones, el asunto quedará estacionado.

H. HANDUIN.

El problema de la longevidad

Un sabio doctor, M. Florens, ha publicado una obra en la que asegura que ha encontrado la causa por la cual la duración de la vida del hombre no es todo lo larga que debiera ser.

Partiendo de continuadas y minuciosas observaciones hechas en los animales cuya costadura se parece más al hombre, M. Florens afirma que el ser racional está constituido de manera de poder vivir cinco veces el período del desarrollo. Como éste, según el sabio profesor, es de veinte años, la vida del hombre debe durar un siglo, considerándose como prematura toda muerte antes de dicha fecha.

Esto parece ser una regla inapelable, pues según añade M. Florens, si un ingeniero mecánico fuese llamado á examinar pieza por pieza el cuerpo humano, hallaría que es una máquina tan perfecta que no hay razón natural para que deje de funcionar en un corto período de años, admitiendo á lo sumo alguna pequeña reparación, á pesar de que cada órgano del cuerpo humano se renueva y repara constantemente.

M. Florens desea hacer constar que la muerte es ocasionada por los obstáculos que imprimen sobre el sistema corporal las materias arcillosas que envuelven el alimento que tomamos. Hasta la edad de treinta años es indispensable un alimento que contenga cal y materia arcillosa para fortalecer los huesos, pero como continuemos tomando las mismas sustancias toda nuestra



MADAMOISELLE DE MAUPIN

Te quejas, mi querido amigo, de la escasez de mis cartas. ¿Qué quieres que te escriba, sino que me encuentro bien y que tengo siempre para tí el mismo afecto? Cosas que sabes perfectamente, y que son tan naturales á mi edad, y más con las bellas cualidades que en tí se ven, que hay mucho de ridículo en hacer recorrer cien leguas á una pobre hoja de papel para no decir más que esto.

Por más que busco, no encuentro nada que valga la pena de ser contado; mi vida es la más igual del mundo, y nada interrumpe su monotonía. El hoy me trae al mañana, como el ayer me trajo al hoy; y, sin tener la fatuidad de ser profeta, puedo predecir atrevidamente por la mañana lo que me sucederá por la tarde.

He aquí el empleo del día. Me levanto (esto era inútil decirlo, pues es el natural principio);

terías que pasan por mi cerebro vacío. No añadiré ni quitaré una sola palabra; contigo no tengo amor propio; así, seré exactamente verídico aún en las cosas pequeñas y vergonzosas: no es ante tí á quién me disfrutaría.

Bajo esta capa de fastidio abrumador, de que hace poco te he hablado, agítase á veces un pensamiento más bien narcotizado que muerto, y no siempre gozo de la calma triste y dulce que proporciona la melancolía; tengo recaídas, y vuelvo á mis antiguas agitaciones. Nada hay tan fatigoso en el mundo como esos torbellinos sin motivo y esas ansias sin objeto. En esos días, aunque no tenga que hacer más que en los otros me levanto temprano, con el sol; tan de prisa me parece que estoy, y que el tiempo ha de faltarme; me visto precipitadamente, como si mi casa ardiera, poniéndome la ropa de cualquier modo y lamentando cada minuto perdido.

Cualquiera que me viese creería que iba á una cita de amor ó á buscar dinero; nada de esto; ni siquiera se donde iré; pero es preciso que vaya, y creería comprometida mi salvación si me que dera en casa. Parece que me llaman de fuera, que mi destino pasa en aquel momento, que la cuestión de mi vida va á decidirse. Bajo con aspecto asustado y sorprendido, el traje en desorden y el cabello mal peinado; los transeúntes me miran y se rien, creyéndome un joven libertino que ha pasado la noche en la taberna ó por ahí.

Estoy ebrio, en efecto, aunque no haya bebido, y tengo del borracho hasta la marcha incierta, ora lenta, ora rápida. Cruzo calles y calles, como perro que ha perdido á su dueño, buscando el

SANTA CRUZ DE TENERIFE IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE FRANCISCO C. HERNÁNDEZ REGENTE: MANUEL F. GARCÍA Valentin Sanz, 8, esquina á San José

vida, cuando ya los huesos no necesitan de ellas y se transmiten a todo el cuerpo por la sangre, de ahí que las materias calizas y arcillosas, rechazadas entonces por los huesos, vayan a depositarse en el hígado, en los músculos, en los pulmones y especialmente en las arterias.

Queda plenamente probado—y dejemos hablar siempre al doctor—que el procedimiento por el cual la naturaleza desarrolla nuestra constitución, es el mismo que sirve para llevarnos a las enfermedades y a la muerte. Por esta misma causa nutritiva el cabello se vuelve blanco, la piel se arruga, el oído se paraliza, el tacto se entorpece y el hombre acaba sus días como un reloj, cuya máquina sucia y polvorienta no pudiese funcionar ya.

Todo esto sucede, como hemos dicho, por la fatal costumbre de amontonar sustancias calizas, cuando el organismo no las necesita.

Si el hombre se abstuviese sabiamente de ellas al cumplir los treinta años, es seguro que llegaría a ser centenario.

Toda clase de alimentos contiene cal. Las verduras la recogen de la tierra; las vacas y los corderos del alimento vegetal que toman, y el hombre les toma de estos animales y de las legumbres que come.

Sin embargo, hay algunos alimentos que están exentos de substancias calizas, y eligiéndolos sabiamente, el hombre puede ver sus días prolongados.

Causará extrañeza, sin duda, saber que el pan es un alimento muy nocivo para la longevidad; en cambio las frutas son el producto que contiene menor cantidad de cal. Después de éstas, deben recomendarse los pescados, y por orden de bondad, el cordero, la liebre, las aves y pollos, y por último, la vaca.

He aquí las prescripciones que al terminar su trabajo ofrece M. Florens, para conseguir una vida larga y sana.

«Evita todo alimento que contenga materias calizas y arcillosas. Tomad frutas en todas las comidas. No cenéis nunca tarde. Andad todos los días tres millas. Dormid tranquilamente todas las noches. Tomad todas las semanas un baño caliente. Trabajad regularmente, pero sin fatigaros.

Respirad con todas las fuerzas de vuestros pulmones al aire libre, y sobre todo, termina diciendo el doctor, casaos y sed felices, pues si con todo esto no llegáis a centenarios, al menos pondréis a vuestros descendientes en camino de serlo.»

Como prueba a estas afirmaciones de M. Florens, se cita el caso de un individuo que vive en Nueva York, llama do Gustaf Norden, el cual ha batido el record del mundo náutico, conduciendo a remo una pequeña canoa y haciendo cerca de 48 millas en una hora. Dicho individuo, de una fuerza y vigor, como podrá suponerse, hercúleo, no toma, según confesión propia, más que el siguiente alimento diario: litro y medio de leche, kilo y medio de fruta y seis cucharadas grandes de aceite de aceite de oliva, con las que mezcla un poco de pan de Graham.

LOS LABIOS ROJOS

En el gabinete azul, lleno de objetos de arte y elegantemente amueblado, yace una mujer en un lecho empapado en sangre con un puñal en el pecho.

¿Quién asesinó a aquella criatura tan joven y tan hermosa? ¿Quién fué tan malvado que no se apiadó de aquellos admirables cabellos de oro, de aquella boca diminuta, de aquel seno turgente, fresco como un lirio?

No es posible que nadie se hubiese atrevido a matar a aquella mujer. Ella misma se había herido de muerte.

Burlada, vencida, menospreció la existencia, y sin que le vacilara el corazón, sin que le temblara la mano, aquel ser tan delicado y tan bello, todo frivolidad y ligereza, tuvo el inconcebible valor de desgarrar su admirable carne con un puñal y de apretar el acero con verdadera saña.

Ahora está muerta, ó al menos parece estarlo, á juzgar por la palidez de su frente y de sus labios.

Sin embargo, su cuerpo se agita todavía, aunque con penoso trabajo.

Incorpórase de pronto, y vese brillar en sus grandes ojos, que abre desmesuradamente, una mirada de indignación y de extraordinaria sorpresa.

¿Cómo! ¿Vive todavía la desdichada? ¿El puñal no ha penetrado lo bastante en su pecho?

—¡Oh!—exclama la suicida con acento de cólera. ¡Sería horrible no morir!

Pero no tarda en tranquilizarse, comprendiendo que su herida es mortal de necesidad.

Si ha logrado incorporarse en el lecho ha sido gracias á un esposino su premo; pero su cabeza ha de caer en breve sobre la almohada inerte para siempre.

No hay medio humano que pueda salvar á aquella mujer.

La infeliz aprovecha su última mirada para contemplarse en un espejo que hay en la alcoba, frente á la cama, donde yace moribunda.

—¡Ay! ¡Qué fea es una mujer en el momento de exhalar el último suspiro! Lo más horrible es el aspecto de los labios, pálidos y mortecinos...

La suicida piensa en aquel momento, con rapidez inconcebible, en que una vez muerta entrarán gentes en la habitación, y en la que la verán muy distinta de como la vieron en el bosque de Bolonia, y en los bailes, y en las primeras representaciones de los teatros...

Y siente subir del fondo de su pecho á su garganta el postrer suspiro.

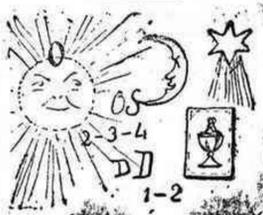
¡Todo va á concluir! ¡La infeliz se muere á toda prisa!

Pero haciendo un esfuerzo heroico moja uno de los dedos en la sangre de la herida, y, temblando, se lo pasa una y otra vez por los labios, para teñirlos de púrpura.

Luego se sonríe, satisfecha de verse en el espejo embellecida, y cae sobre el lecho, muerta, muerta de veras, con los labios rojos como la grana.

CATULO MENDES

Charada en acción



La solución mañana.

ANUNCIOS PREFERENTES

ALFREDO GUISANDES PARTICIPA al público haber trasladado su escritorio á la calle de Teobaldo Power, 6. (16-8-4)

PARA LA TEMPORADA DE VERANO se alquila una casa calle de la Caridad, cerca de «Ls Naranjeros»; informa U. Lazaro Alvarez Pérez, en la misma calle (20-7)

SE VENDE UNA HERMOSA FINCA con casa situada en las Mercedes (Laguna). Informarán, San'a Rosalia, 17. (13-8-5)

SE ALQUILA LA PARTE ALTA DE la espaciosa casa núm. 16 de la calle del Castillo. Darán razón Marina núm. 1. (21-7)

SE VENDEN FMBASES PARA ENCE-rrar vino. Informarán Noite 51. (8-8-8)

SE SOLICITA UN JOVEN MANCERO de escritorio.—Informarán, Teobaldo Power, 6. (16-8-4)

SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO una finca con buena casa y algún terreno laborable, que se encuentre inmedata á la carretera y trayecto desde la Laguna hasta Tacoronte. En Méndez Núñez 21, se reciben avisos detallados. (16-8)

Escuadrón Cazadores de Canarias

Debiendo procederse el día 24 del corriente á las 11 de la mañana en el Cuartel de la Plaza de la Iglesia á la venta en pública subasta de varios chicos, mantas de caballo, cabezadas de pesebre y otros efectos dados de baja para el servicio en este Escuadrón, estarán de manifiesto dichas prendas en el referido cuartel de 3 á 5 de la tarde hasta el día de la subasta.

Santa Cruz de Tenerife 12 de Agosto de 1904.—El Capitán Mayor, Juan de Lasquetty.

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro.
Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.
Demas operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4.
Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (pmt.)

CLASE DE PIANO

á domicilio. Informará Margarita Rojas y Carta, calle del Norte, núm. 29. (7-7)

HELADORAS BAÑOS Y DUCHAS

de venta en la Ferreteria
CARLOS DIAZ
(pmt.)

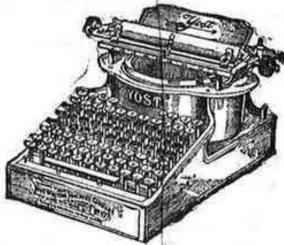
Extracto de Henne

Tintura para cabellos y barba negra castaño y rubio.
La mejor tintura hasta hoy conocida

43, CASTILLO, 43

MÁQUINA DE ESCRIBIR

“YOST”



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. Se garantiza su duración 10 años. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al Gobierno Español durante un año 91 máquinas. Para más informes diríjense al Agente exclusivo para las Islas Canarias, Hy. Wolfson, Marina núm. 1, Santa Cruz. Hay surtido de máquinas para la venta (9-6)

Vino Rioja

DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Los vinos de esta Compañía, son los más acreditados en la provincia por su buena é invariable calidad.

Pídanse en todos los buenos hoteles. Desconfíese de las imitaciones. Depositarios en las Islas Canarias, Hijos de Ruiz de Arteaga.—Santa Cruz de Tenerife. (14-3)

BÁSCULA

se vende una en muy buen uso que pesa hasta 30 quintales dirígirse á Julio Witthoft. Imeldo Seris n.º 86. (4-6)

CORIOLANO MARTÍ

NOVEDADES PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS
Castillo, núm. 18

FILIBERTO LALLIER

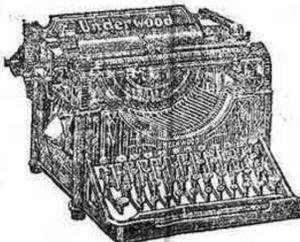
Ha trasladado su escritorio á la casa calle de Numancia núm. 11.

Maderas de tea para construcciones

Las tiene de venta D. Manuel Castro y Faridá, Imeldo Seris esquina á San Francisco de Paula.

UNDERWOOD

La máquina de escribir más perfeccionada (la única con trabajo á la vista y contabilador) ¡el ideal de una máquina de escribir!



París, 1900—2 medallas de oro.

Representante general en España: Guillermo Trüniger (sucesor de Pablo Ganguilte Balmes, 12, BARCELONA).
Para las islas Canarias, J. M. BALLESTER. Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

Máquina de escribir

«HAMMOND»

La más sencilla, más práctica y más duradera, de todas las fabricadas hasta el día.

Pídanse catálogos, precios é informes á los Sres. Elder Dempster y C.ª, Marina 11.

Únicos agentes para su venta en la provincia. (3-3)

THE LION TRADING C.º

GASTILLO, 40 Y 42

Acaban de llegar las más altas Novedades de la Estación, calurosa pero rica en fantasías.

ESPECIALIDAD en adornos, pasamanerías, botones, pendeloques, aplicaciones, cintas, biases, vivos ¡Lo más Nuevo!!

ESPECIALIDAD en Plisés, Volantes, volantitos, ruches, flores de Gasa precioso capricho de la Moda y que da un chic á las blusas encantador.

ESPECIALIDAD en Sedas japonesas de colores gran damasco blanco para blusas, vestidos de niños, todo lavable y de superior calidad. Sedería en gran escala. Negro-colores.

ESPECIALIDAD en Vuelas de lana, etamines, Cánamos, en gran variedad de medios tonos. Todos los géneros ligeros de la estación.

ESPECIALIDAD en encajes y aplicaciones crudas en forma de cuadros redondas, ovaladas; en etuny, en guipure, en chantylli, en almagro, en colores crudos. París, crema, blanco-Negro.

ESPECIALIDAD é inmenso surtido en cintas de seda, terciopelos, entredoses, broches, alfileres, agujas, etc., etc., etc.

ESPECIALIDAD en Medias para Señoras y niñas y calcetines, en negro, colores, canelas, listadas, caladas, etc., etc.

Faldas, refajos, blusas, elegantes fichús de glacé y volantes.

¡Visitad nuestros Almacenes!

ROMERO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS Y CIRUGIA GENERAL

Plaza de Weyler núm. 2

Practica toda clase de operaciones incluso las más delicadas y graves. Procedimientos novísimos para la curación de enfermedades de la matriz por antiguas y rebeldes que sean.

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 4

PRECIOS MÓDICOS

(1-7)

Gratis para los pobres

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**
Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

GRAN BAZAR FRANCÉS

Últimas novedades para la presente estación

PARA SEÑORAS: gran variedad de blusas de seda é hilo, en corte, sombrillas de seda y algodón, cuellos de encaje, abanicos, medias de seda, hilo y algodón, pañuelos, etc.

PARA CABALLEROS: nuevo surtido de trajes blancos y kaky, americanos de alpaca color y negras, chalecos de piqué, camisas de céfiro y piqué color y blancas, camisillas, calzoncillos y calcetines de seda, hilo y algodón, corbatas, pañuelos, cuellos, puños, cinturones, ligas, parasoles, sombreros de paja y de fieltro (forma elegantísima), gorras de seda y de piqué, etc.

Perfumería de la Societé Hygienique de Paris

Surtido completo de artículos para viaje

Hijos de F. Claverie.—4, Plaza de la Constitución, 4

MELASSIN

Pienso para toda clase de ganados

Este es el único pasto que tiene la cualidad de aprovechar los residuos llamados melasse en la fabricación de azúcar de remolacha de una manera económica y sana para el ganado, lo que hasta ahora era imposible.

Desde hace más de siete años se vienen practicando en Alemania experimentos científicos teóricos y prácticos; y hoy ya no cabe duda, ni en Alemania ni en ningún otro país civilizado, de las excelentes cualidades del Melassin.

Buena prueba de ello es que el Melassin hace más de cuatro años se usa como pasto en todas las Granjas Reales de Alemania, y como forraje lo utiliza la Caballería del Ejército alemán.

El Melassin, que contiene poco más ó menos un 40 por 100 de azúcar, ha sido aceptado desde hace algunos años, considerándolo como uno de los mejores alimentos para el ganado. El consumo, que va creciendo continuamente, confirma la buena calidad del Melassin. Colocándolo cuidadosamente en sitios secos y ventilados, se puede conservar el Melassin muchos años sin que se eche á perder y sin que las materias nutritivas disminuyan su calidad.

Según todas las experiencias obtenidas hasta ahora, los resultados y ventas del Melassin pueden resumirse del modo siguiente:

- 1.º Es 30 por 100 más barato que el alimento más barato de igual fuerza nutritiva.
- 2.º Es un pasto sano y recomendable que aumenta el apetito y facilita la digestión.
- 3.º Es un pasto fuerte, cuya calidad nutritiva supera á la cebada, la avena y la algarroba.
- 4.º Evita cólicos y otras enfermedades.—5.º Da á los animales un aspecto hermoso y brillante.—6.º Por la parte de azúcar que contiene es refrescante, y aumenta la fuerza y resistencia de los animales para el trabajo.—7.º Bien aplicado aumenta en la hembra la producción láctea, y da mayor sustancia grasa á la leche.—8.º Produce gran aumento en el peso y mejor sabor en la carne.—9.º Tiene gran solidez en caso de colocarlo racionalmente.—10.º Es el único alimento de melasse en que las materias nutritivas se conservan en buen estado después de almacenarlo mucho tiempo.

Con la alimentación por Melassin se ahorra mucho dinero, puesto que por su calidad nutritiva economiza otros alimentos mayor cantidad que la que de Melassin se da.—La carne de los cerdos alimentados por Melassin es superior.

Precio, 23 pesetas los 100 kilos, con envase

Depósito para su venta: Almacén de Don Francisco Garcia Morales, frente á la Alameda de Weyler, Santa Cruz de Tenerife.

Vapores con Registro abierto


The Union Castle Mail Steamship
 COMPANY LTD.
 Donald Currie & C.º Managers

PARA LONDRES DIRECTO
 El magnífico y rápido vapor

GALICIAN

legará fijamente de Las Palmas el día 19 de Agosto y admite carga.

PARA LONDRES VIA PLYMOUTH
 El magnífico y rápido vapor

GREEK

legará el 23 de Agosto y admite carga.

PARA LONDRES VIA SOUTHAMPTON
 El magnífico y rápido vapor

DURHAM CASTLE

legará fijamente el día 27 de Agosto, y admite carga.

NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía, reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Durante la presente estación, dichos buques suelen descargar en Southampton trasladando la fruta a tren especial que la conducirá a Londres donde deben llegar a los 5 DIAS después de su salida de Tenerife. Toda clase de carga se admitirá a flete corrido hasta Londres y Hamburgo. (Freight Brokers)

THE TENERIFFE FRUIT AGENCY
 J. G. Sanjuan.—R. J. Calsadilla, Gerentes.
 MARINA, 31.

Shaw Savill & Albion C.º
 VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH & LONDON
 El magnífico y rápido vapor

Gothic

saldrá de este puerto el día 26 de Agosto. Admite 50 pasajeros de primera clase y 300 toneladas de carga en las bodegas.

Agentes, HAMILTON Y C.º

African Steamship C.º
 El magnífico vapor correo inglés

MURAJI

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 21 de Agosto con destino a LIVERPOOL

con hueco disponible para 46 pasajeros de 1.ª clase, 20 de 2.ª, y 500 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, ELDER DEMPSTER Y C.º
 Marina, 11


Vapores Trasatlánticos
 DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.º

PARA PUERTO RICO Y HABANA
 El vapor español de gran velocidad

Conde Wifredo

deberá llegar el día 25 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Agentes, BRAGE, MARCO Y C.º

LA VELOCE
 COMPAÑIA DE NAVEGACION ITALIANA

El magnífico vapor correo italiano

Las Palmas

de 4000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 25 de Agosto con destino a GÉNOVA

con comodidad para 50 pasajeros de 1.ª clase

El magnífico vapor correo italiano

SAVOIA

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz del 27 al 28 de Agosto con destino a GÉNOVA

con hueco disponible para 40 pasajeros de primera clase y 35 de segunda.

BILLETES DE IDA A GÉNOVA

En camarote de lujo, francos 300

En primera clase, 250

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz a Barcelona a Génova por los vapores de la Compañía VELOCE, con libertad de volver de Liverpool a Santa Cruz por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.º, ó bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool para volver desde Génova a Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE.

Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios £ 15 en 1.ª clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova a Liverpool ó vice versa.

El viaje por tren desde Génova ó Barcelona a Londres dura unas 30 ó 32 horas y cuesta aproximadamente:

DE GÉNOVA A LONDRES

1.ª. £ 7. 10. 0

2.ª. £ 5. 5. 0

DE BARCELONA A LONDRES

1.ª. £ 8. 0. 0

2.ª. £ 5. 17. 6

Para más informes diríjase a THE TENERIFFE COALING C.º

Marina, 11.

Sociedad Genovesa

El magnífico vapor correo inglés

Governor

de 3000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 25 de Agosto con destino a GÉNOVA

con hueco disponible para 3 pasajeros de primera clase y 500 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, THE TENERIFFE COALING Co.
 Marina, 11.


Compañía Trasatlántica Española
 (ANTES A. LOPEZ Y C.º)

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO

PARA SANTA CRUZ PALMA
 saldrá el 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
 saldrá el 31 el vapor

BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CÁDIZ, ALICANTE
 VALENCIA Y BARCELONA

saldrá el día 1.º de Septiembre el vapor

M. L. Villaverde

admite pasajeros y carga.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.


Blandy Brothers y C.º

Agentes del Lloyd inglés de Verein Amberger Asegurad ora Havarie Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros de Bancos Extranjeros

COMERCIANTES DE CARBÓN

68. TRIANA, 68, LAS PALMAS

Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de de vela y vapor.

Varadero para reparaciones de buques. Dique seco.

Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

VAPORES QUE SE ESPERAN

MES DE AGOSTO


The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDON VIA PLYMOUTH
 saldrá el 23 de Agosto el vapor

GREEK

Admite pasajeros y carga.

PARA LONDON, VIA SOUTHAMPTON
 El magnífico y rápido vapor

Durham Castle

saldrá de este puerto el 27 de Agosto. Admite pasajeros y carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SÓDICAS CON COCAÍNA
 De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerosulfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y anti-diabético, Tonicifica y nutre los sistemas, óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorrera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE (Thiocol cinámico-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarras bronco neumónicos, laringo faringeos infecciones gripales, palúdicas, etc. etc. PRECIO DEL FRASCO 5 PTAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorrera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

DEBILIDAD NEURASTENIA
 CONSUMCION CLOROSIS
 CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens
 Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
 VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, En esta Capital, Farmacia de E. Serra, Castillo, 7. PARIS

FUNDICIÓN DE HIERRO

Y TALLERES DE **Maquinaria y Cerrajería**

DE **DANIEL PUCH, sucesor de ANTONIO AGUILAR**
 MARQUÉS DE PARADAS, 8, 10 y 12.—Sevilla

Especialidad en Columnas, Balcones, Cierros, Rejas, Cancelas, Monteras y toda clase de artículos para construcciones.

Prensas y Pisadoras de varios sistemas para uvas. Privilegio exclusivo por la nueva pisadora para uvas con cepillos automáticos.

Diferentes modelos de bombas para trasiego de vinos.

Vigas y viguetas de acero doble T. Norias, Molinos, Arados y toda clase de Maquinaria y Cerrajería.

Fabricación esmerada.—Precios sin competencia. Representante en las Islas Canarias,

J. M. BALLESTER.
 Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 61. (1-10)

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PADRES

BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 250 y 3 PTAS PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta en los establecimientos de los Sres. Manuel F. Feria y Juan Quintero.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
 Calle de Valentín Sanz, núm. 8
 REGENTE, MANUEL F. GARCÍA